

## **Concurso Audiovisual** **“Mostazal en 130 Segundos”**

1. Este concurso es organizado por la Corporación Cultural de Mostazal, con la colaboración de la Ilustre Municipalidad de Mostazal y su Departamento de Educación Municipal.
2. Podrán participar niños, jóvenes y adultos residentes de la comuna de Mostazal, personas que hayan residido en la comuna, o que hayan tenido alguna relación con Mostazal en sus años de historia.
3. La temática de los videos debe estar centrada en la comuna de Mostazal, su historia, sus personajes, sus vivencias del día a día y/o sus proyecciones al futuro.
4. Los videos deben tener una duración máxima de 130 segundos.
5. Los videos deben ser grabados en formato vertical (tipo reels).
6. Las categorías en competencia son las siguientes:
  - Estudiantes Educación básica (alumnos de establecimientos educacionales hasta 8vo básico).
  - Estudiantes Educación Media (alumnos de establecimientos educacionales de 1° a 4° medio).
7. En las categorías de Estudiantes de Educación Básica y Media pueden participar tanto alumnos de colegios municipales de la comuna, como también de colegios subvencionados, y también alumnos que siendo de la comuna estudien en establecimientos educacionales de otras comunas distintas a Mostazal.
8. Cada participante puede enviar sólo un video, el cual debe ser original (de autoría propia) ser inédito (no haber sido publicado en ningún tipo de plataforma ni red social).
9. Los videos pueden ser enviados compartidos en un archivo drive al correo [mostazalen130@gmail.com](mailto:mostazalen130@gmail.com) o en formato físico (en pendrive) en los Centros Culturales de O’Higgins de Pilay, o el Centro Cultural Estación Mostazal (CCEM).
10. En el caso de los videos enviados al correo electrónico, estos deben indicar claramente el nombre de la persona que envía, edad, en que categoría participa, dirección y un número de contacto. En caso de faltar alguno de esos datos el participante queda descalificado automáticamente del concurso.
11. En el caso de los videos entregados en formato físico (pendrive), estos deben ser entregado en un sobre cerrado donde indique que esta participando en esta convocatoria, y dentro del sobre además del pendrive deben indicar claramente el nombre de la persona que envía, edad, en que categoría participa, dirección y un número de contacto. En caso de faltar alguno de esos datos el participante queda descalificado automáticamente del concurso.

12. El jurado estará compuesto por 3 personas con conocimientos en la materia, quienes revisarán los videos sin conocer el autor de ellos, para que su evaluación no se vea influenciada de ninguna manera.
13. El plazo para entregar los videos vence el viernes 26 de julio a las 14 horas para los que se entregan en formato presencial, y hasta las 18 horas aquellos que se envíen de manera virtual.
14. Se premiarán 3 lugares por categoría, a quienes se les entregará un galvano y un presente de parte de la Corporación Cultural de Mostazal.
15. La premiación se realizará en una ceremonia en un día y horario por informar.
16. Los videos ganadores serán publicados en las páginas de la Corporación Cultural de Mostazal, además de las redes sociales de nuestra institución.
17. La sola participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y que el cuento pueda ser publicado con su nombre en distintos medios y redes sociales de la comuna para su difusión.
18. En caso de dudas o consultas, estas pueden ser realizadas al correo [mostazalen130@gmail.com](mailto:mostazalen130@gmail.com) o a las redes sociales de la Corporación Cultural de Mostazal.